

Asamblea Extraordinaria del SUTCICESE celebrada el lunes 6 de marzo de 2023, iniciando a las 10:00 am, en el Salón de Usos Múltiples del CICESE (SUM), bajo el siguiente orden del día:

1. Instalación del quórum legal.
2. Instalación de la mesa de debates.
3. Aprobación del orden del día.
4. Avance en la revisión salarial y contractual 2023-2024
5. Legitimación CCT
6. Asuntos Generales

Punto1.-

- 99 miembros presentes en el lugar
- 33 cartas poder
- 8 miembros de las unidades foránea de La Paz

Total: 140

Con el **48.78** por ciento de los 287 agremiados, se declara quórum legal y se inicia la asamblea

Punto 2.- Siendo las 10:10 am, se establece la **mesa de debates** quedando de la siguiente manera:

Presidente: Mario Horacio Mendoza López
Secretario: Angelica Lomelí Contreras
Escrutador 1: Gerardo Rangel Sarmiento
Escrutador 2: José Ramón López Chico

Punto 3.-Aprobacion del orden del día

Se sometió a votación quedando de la siguiente manera:

El secretario propone un cambio en el orden del día. Pasar el punto 5 legitimación del CCT al punto 4 para ser tratado con carácter de prioritario por las fechas.

1. Instalación del quórum legal.
2. Instalación de la mesa de debates.
3. Aprobación del orden del día.
4. **Legitimación CCT**
5. Avance en la revisión salarial y contractual 2023-2024
6. Asuntos Generales

Opciones	Votos	Carta poder	Total	Porcentaje
A favor	71	33	107	76%
En contra	30		30	21.4%
Abstenciones	3		3	2.14%
Sin emitir el voto				%
Total			140	

Se aprobó el orden del día con el **76%** de los votos.

Punto 4.-

El secretario general informa que ya fue publicada la convocatoria por correo electrónico a todos los agremiados, además de que se difundió la publicación en la entrada (se pegó una hoja con la convocatoria tal cual) en todos los edificios del centro. Asimismo, solicita el apoyo de todos los sindicalizados para promover la convocatoria entre todos los trabajadores de base para que acudan a votar a las urnas el día 17 de marzo 2023 en el SUM. Para ello, muestra en pantalla un ejemplo de boleta de votación y la forma correcta en que debemos marcarla para que esta no sea invalidada.

Sesión de preguntas de la asamblea:

- Si se le enviará la información relacionada a la convocatoria a los no agremiados al SUTCICESE para que también participen.
Respuesta: Que el CICESE es quien deberá enviar la información a los no agremiados, pero que además el sindicato instalará una lona grande en el SUM para que sea vista por todos.
- Si las votaciones solo serán para trabajadores de base o si participaran honorarios Y cuál es el porcentaje necesario para que la legitimación sea válida.
Respuesta: Que solo el personal de base y menciona que no tienen el porcentaje exacto, pero que en otros centros ha sido arriba del 60%
- Que cual sería el procedimiento para que voten las personas que se encuentran en una comisión.
Respuesta: que se deberá conseguir que se queden en tierra hasta pasadas las votaciones, que habrá que hablar con los jefes de esas personas.
- Si se podrá votar con carta poder
Respuesta: que no será posible, que el voto debe ser presencial.

La asamblea propone:

- Que en el personal que debe votar también se incluye al personal que ocupa puestos de confianza, como jefes de departamento.
- Que además de la lona que se instale en el SUM, se instale otra en el acceso a CICESE para que tenga mayor visibilidad.
- Sugiere buscar otras estrategias de difusión como acercarse al APACICESE para que les apoye con el grupo académico.
- Que la convocatoria no menciona un número o porcentaje exacto, que solo dice que debe ser la mayoría.
- Que siente mucha incertidumbre ya que no se ve insuficiente la publicidad en la convocatoria desde del día 1.
- Las unidades foráneas preguntan que como será la dinámica para ellos.
- sugiere hacer un llamado a sesión a los no sindicalizados ya que es muy importante aclarar que se perderán los beneficios para todos los trabajadores, no solo sindicalizados.
- Considera que estamos teniendo un problema de comunicación, que no basta con instalar una lona, enviar un pdf con la convocatoria, que es necesario explicar puntualmente la importancia de ratificar el CCT, por qué es importante que los no sindicalizados voten, que hay que ser proactivos e ir a las áreas, tomar unos minutos en los seminarios, en eventos de las áreas, etc. Diseñar una estrategia de comunicación e ir a tocar puertas y estar presentes donde está el personal.
- Que es importante hacer consciencia que nos veremos afectados todos si no cumplimos con la ratificación del CCT.

El secretario responde las inquietudes:

- Sugiere que es preferible que apoyemos todos a convencer a los no agremiados para lograr llegar al 90%
- Que el día de la publicación de la convocatoria estaba lloviendo mucho y que además el proveedor de las lonas tarda 3 días hábiles para entregar lonas.
- Que tendrán una reunión con las personas en las unidades foráneas para aclarar dudas y que además se capacitará al personal encargado de la urna.

El presidente de la mesa de debates:

- Propone formar una comisión de comunicación y pregunta a la asamblea si están de acuerdo y voten por eso.
- La asamblea vota a favor (todos los presentes) de conformar una comisión de difusión y se proponen para conformarla

La comisión de comunicación se forma por:

- Ulises Cruz
- Angélica Lomelí
- Ana Rosa Soto
- Adriana Mendoza
- Víctor Torres
- Magda Chávez
- Mario Mendoza

Punto 5.-

El secretario general

- Que el pliego extendido ya no fue aprobado y que se cayó la negociación con el patrón
- Que se volverá al pliego que se sometió en un inicio 10/01/2023
- Presenta y explica la tabla de prestaciones.
- Expone los cambios propuestos en el clausulado por la asamblea para aprobación

EL presidente hace unas aclaraciones sobre la negociación:

- Que el pliego petitorio extenso le fue rechazado todo
- Que el secretario viene con el pliego petitorio original y que se da por inicio de nuevo la negociación del pliego
- Que le fue rechazado el anterior
- Que se sentó a gestionar el pliego cuando aún no estaba aprobado por la asamblea todo el pliego petitorio
- Pide al secretario aclarar y otorgar elementos a la asamblea sobre los términos de negociación con el patrón

La asamblea pregunta:

- Que si el incremento de las singladuras sale de la bolsa de prestaciones y que si es así va en detrimento del resto del personal de base.
- Que si hubo alguna negociación con la administración entre la asamblea anterior.



Página 3 de 4



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

- Que sería mejor retomar lo que dejamos pendiente en la asamblea anterior.
- Que se asegure que quede en el pliego petitorio la cláusula 34 TER
- Si la convocatoria de asamblea fue para una asamblea nueva o de continuidad.
- No estar de acuerdo con que lo que se exprese en la asamblea sea puesto sobre la mesa en la negociación, que solo se lleve a la negociación lo que ya votamos y estamos de acuerdo.
- Que esos procedimientos de la cláusula 48 no se conocen, pero investigará sobre el tema para la siguiente asamblea.
- Que al no tener impacto económico se debería incluir de todas formas en la redacción y que se debe comunicar a los sindicalizados quienes son las personas que conforman la COMICA.

Respuesta:

- El secretario general acepta continuar con la revisión de los puntos que quedaron pendientes la asamblea anterior.
- Menciona que ahora se cuenta con un conciliador por parte de la Secretaría del Trabajo y las reuniones de negociación ya están calendarizadas y no tenemos plazos amplios como antes, ya que quieren acotar los tiempos de negociación para que no se alarguen. Que se debe enviar la minuta de la reunión con el patrón.
- Que el comité no puede esperar a que se apruebe por la asamblea todos los cambios en el pliego. Que el artículo 927 de la ley federal del trabajo exige que se pongan de acuerdo (patrón-sindicato) o lleguen a acuerdos en un tiempo más corto y que tienen que llevar el acuerdo a la secretaria.
- Al revisar la cláusula 48 sobre becas para continuación de estudios superiores, que no pasa debido a que ya existe la COMICA y tiene sus procedimientos establecidos
- Se comprometió a enviar la información a la asamblea sobre los integrantes de la COMICA y que llevaría a la mesa de negociaciones la cláusula 48.

Se cierra la asamblea a las 12:12 horas del lunes 6 de marzo de 2023

Mesa de Debates

Presidente: Mario Horacio Mendoza López

Secretario: Angélica Lomelí Contreras

Escrutador 1: Gerardo Rangel Sarmiento

Escrutador 2: José Ramón López Chico